

**ACTA DE CONSTATAcion requerida por la “COMISION ADMINISTRADORA del FONDO**

**ESPECIAL DE SALTO GRANDE”.- Escritura número doscientos ochenta y tres.-** En la

Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, quien suscribe Christian Giacobone, Escribano autorizante, titular de este Registro notarial número dieciséis de este departamento en mérito al requerimiento efectuado por el señor Carlos Jaime CECCO, Documento Nacional de Identidad N° 5.825.663, nacido el 7 de enero del año 1.943, casado en segundas nupcias con María Dolores Carballo Tajés, domiciliado legamente en calle San Juan número 2097 de esta ciudad, argentino nativo, mayor de edad, quien lo hizo en su carácter de presidente de la “COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO ESPECIAL DE SALTO GRANDE” en mérito al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial número 228 de fecha 20 de diciembre del año 2.023, obrante al folio 536 del protocolo corriente al que me remito-, me requiere un ACTA NOTARIAL de CONSTACION de aperturas de sobres que efectuará la COMISION ADMINISTRADORA del FONDO ESPECIAL de SALTO GRANDE referente a la Licitación Pública N° 13/2024, para lograr la ejecución de la Obra: INSTALACIONES SANITARIAS PLANTA ALTA/BAJA Y REFACCIONES VARIAS – E.E.T. N° 1 BRIGADIER PASCUAL ECHAGUE - LOCALIDAD CONCORDIA – DPTO. CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RIOS” - Apertura de Ofertas: VIERNES 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.-Hora: 10:00 Lugar: OFICINAS CENTRALES DE LA C.A.F.E.S.G., CALLE SAN JUAN N° 2097 – CIUDAD DE CONCORDIA – ENTRE RIOS - según lo tramitado en Expediente CO N° 531/2024, con una Presupuesto Oficial de Pesos CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO con 24/100 (\$ 160.496.791,24). Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., el Sr. Pablo Canali Vocal, el Sr. Miguel Piana Vocal, la Sra. María Vanessa MROCZCEK, Responsable Área Legal y el Coordinador de Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:**

perteneciente a la **EMPRESA “ INCAR S.A.”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149944, por \$1.605.000,00, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares y o en ejecución, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, certificado de vigencia societaria, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “ HUGO R. GOÑE”**, presenta comprobante de transferencia de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta constancia certificada del trámite de actualización del certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00149994 , por \$1.604.967,91, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas similares, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica.. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INCAR S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE CON 59/100 (\$166.905.127,59)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco

compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA "HUGO R. GOÑE"**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 53/100 (\$ 166.165.579,53)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Concluidas las estipulaciones precedentes, leo el acta a los comparecientes quienes la firman como acostumbran en prueba de su más absoluta conformidad, ante mí que la autorizo y doy fe de todo su contenido.